

## INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

**A la Junta General de Accionistas de  
TERRACAFE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía **TERRACAFE S.A.**, Yo, Montufar Gangotena Carlos Cristobal, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; el total de activos es de USD\$ 34.103,89 – (treinta y cuatro mil ciento tres con 89/100 dólares)-.

La compañía mantiene al 2016 dentro de su cuenta de pasivos un importe de USD\$ 13.066,58 – (trece mil sesenta y seis con 58/100 dólares)-.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 17.000,00– (diecisiete mil con 00/100 dólares) -, Pérdidas años anteriores USD\$ 313,97 – (trescientos trece mil con 97/100 dólares) -, Reserva legal USD\$ 4.830,66 – (cuatro mil ochocientos treinta con 66/100 dólares) -, con lo que respecta al resultado, la compañía generó una pérdida de USD\$ 479,38 - (cuatrocientos setenta y nueve con 38/100 dólares). Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 21.037,31 – (veinte y un mil treinta y siete con 31/100 dólares) para el año 2016.

Es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2016 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la

ef.

plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad.

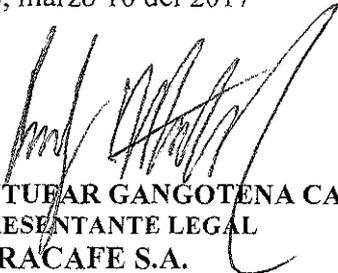
Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, marzo 10 del 2017

  
**MONTUEAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**TERRACAFE S.A.**